

## COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS



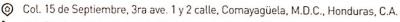
## **CERTIFICACION**

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O.243 -2018, emitida en Sesión Ordinaria, de fecha diecisiete de mayo del dos mil dieciocho, la cual se encuentra contenida en el Acta 012-2017 y que Literalmente dice: Aprobar la contratación de los Hoteles Intercontinental, Clarión, Marriot, LQ, Honduras Maya, General, Libertador y Plaza San Martin, con sus respectivas cotizaciones para el Hospedaje de los Abogados que asistirán a la Asamblea del 30 de Abril del 2018. Asimismo se le autoriza al Departamento de Administración para que proceda de forma inmediata a realizar las contrataciones correspondientes."

Y con el objeto de que se publique en el Portal de Transparencia del Colegio de Abogados de Honduras, firmo y sello la presente Certificación, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de abril del dos mil dieciocho.

> ABOGADO AGAPITO ALE UEZ ESCOBAR

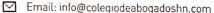
> > Secretario



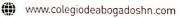
& Tel.: [504] 2233-1317 / 2234-2566 / 2234-2177 / 2234-2255



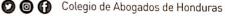














## COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

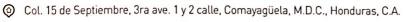


## **CERTIFICACION**

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, CERTIFICA La Resolución de Junta Directiva Nacional número J.D.N.O.241 -2018, emitida en Sesión Ordinaria, de fecha diecisiete de mayo del dos mil dieciocho, la cual se encuentra contenida en el Acta 012-2017 y que Literalmente dice: Aprobar la realizacion de la Construcción de la Oficina del Centro de Capacitación del Colegio de Abogados de Honduras, por una cantidad de ciento dieciocho mil doscientos trece punto setenta y tres."

Y con el objeto de que se publique en el Portal de Transparencia del Colegio de Abogados de Honduras, firmo y sello la presente Certificación, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de abril del dos mil dieciocho.





& Tel.: (504) 2233-1317 / 2234-2566 / 2234-2177 / 2234-2255

Apdo. postal No. 957 Tegucigalpa





